



La Junta destina 82 millones de euros a financiar la actividad de las universidades

ICAL | VALLADOLID

■ El Consejo de Gobierno aprobó en su reunión de ayer conceder una aportación dineraria de 82.749.321 euros a las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018. A lo largo del pasado año, la Consejería de Educación destinó a estas instituciones académicas más de 334 millones de euros.

La Consejería de Educación considera necesario que las universidades públicas de la Comunidad cuenten con una financiación adecuada que permita una mayor calidad de enseñanza y una investigación científica excelente. Asimismo, la aportación aprobada hoy permitirá incrementar la colaboración entre universidad y empresa, como factor de progreso en Castilla y León. De esta cantidad, 9.300.961 euros corresponden a la Universidad de Burgos (UBU), 13.932.804 a la Universidad de León (ULE), 29.168.080 a la Universidad de Salamanca (USAL) y 30.347.475 euros a la Universidad de Valladolid.

CÁMARAS DE COMERCIO

La nueva ley de cámaras de comercio, aprobada por el Consejo de Gobierno, regula una financiación estable para sus acciones público-administrativas, crea una entidad cameral de carácter autonómico con funciones de coordinación de la red local y provincial y de interlocución con la Administración regional y exige que se sometan a normas de transparencia y buen gobierno. Éstas son algunas de las novedades del proyecto de ley, que se adapta a la norma estatal.